

**Bases Concurso Público**  
**Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA ,de la**  
**Municipalidad de La Reina.**

La Municipalidad de La Reina llama a concurso público para proveer el **Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA** de esta Municipalidad.

Para la implementación y desarrollo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se establece una estructura de estamentos institucionales que articulan la ejecución del Programa para que los Habitantes de la comuna, puedan acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones y proyectos pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

Nº Cargos	Modalidad	Tipo de Jornada	Plazo de contratación	Remuneración Bruta
<b>Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA</b>	Honorario	Jornada Completa	01.03.2017-31.12.2017	\$990.000

**Funciones Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA**

**Transversales**

- Representar al proyecto en instancias externas.
- Coordinación técnica y supervisión del equipo.
- Coordinarse con supervisión barrial.
- Coordinación de las intervenciones del equipo y la coordinación con municipios ( listado 24 hrs. ) y todo actor de la red local necesario para los objetivos del proyecto.
- Coordinar y registrar la sistematización y otros instrumentos técnicos elaborados por la SPD.
- Supervisar la implementación de sistemas de registros y aplicación de instrumentos.
- Promover el autocuidado del equipo.

**Perfil y Requisitos del Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA**

Para el ejercicio del rol del **Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA de la Municipalidad de La Reina.**

El profesional deberá adecuarse a los perfiles establecidos por la Subsecretaria de Prevención del Delito, descritos a continuación:

- Asistente Social o Psicólogo titulado.
- Coordinación técnica del Proyecto.
- Experiencia en intervención con adolescentes de al menos 3 años.
- Experiencia en coordinación de equipos de trabajo, supervisión y tareas de gestión.
- Interés por la temática infanto juvenil.
- Capacidad de liderazgo y gestión de programas.
- Capacidad y disposición para trabajos en equipo interdisciplinario.
- Capacidad para desarrollar alianzas intersectoriales (dentro y fuera de la comuna)
- Capacidad de planificación y sistematización
- Profesional de las Ciencias Sociales, técnico social o Educador Social titulado, con estudios en centro de formación técnica o institutos profesionales.
- Experiencia de asistencias en casos sociales, y trabajo en terreno con grupos y comunidades.
- Capacidades de organización y planificación.
- Características personales de calidez y reserva.
- Manejo de programas computacionales como excel, Word, Power Point, Correo electrónico, Internet, entre otros

### **Habilidades Sociales**

- a) Pro actividad.
- b) Capacidad de Trabajo en equipo.
- c) Empatía.
- d) Tolerancia a la Frustración.

### **Documentos requeridos para postular**

- a) Copia CI simple por ambos lados
- b) Fotocopia de título profesional
- c) Currículum Vitae
- d) Certificado acrediten la experiencia en áreas relacionadas con Seguridad, prevención del delito, análisis delictual u otros a fin.

### **Presentación de Postulación y Antecedentes**

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en La Oficina de Partes de la Municipalidad de La Reina ubicada en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco #9925, 1° Piso de 9 a 13 hrs.: - laboral  
Fechas de la postulación del 01-02-2017 al hasta 07-02-2017 Revisión curricular del 07-02-2017 al 13-02 -2017 Entrevistas desde el 15-02-2017 al 18-02-2017, Fecha comienzo en funciones 01-03-

2015.

### **Comisión de Selección**

De acuerdo a lo establecido a las normas que rigen el procedimiento para la contratación **del Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA de la Municipalidad de La Reina.**

La comisión evaluadora estará integrada por el Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, Administración municipal, o quienes deleguen en su representación

### **Etapa de Admisibilidad.**

Esta etapa consiste en la recepción y posterior revisión de antecedentes de los postulantes, la cual será realizada por el Municipio que realiza el llamado **del Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA de la Municipalidad de La Reina.**

Una vez cumplido el plazo de presentación de antecedentes, el Municipio debe comenzar la revisión y posterior calificación de los documentos presentados por los postulantes.

Los postulantes que no presenten todos los antecedentes requeridos quedarán automáticamente fuera de la selección y evaluación del proceso.

No se considera como certificado o documentos que acredite experiencia laboral, contratos de trabajo, boletas de honorarios ni certificado e cotizaciones. Cualquiera que no cumpla con las condiciones antes señaladas se clasificará como inadmisibles del proceso de selección.

### **Etapa de Análisis Curricular**

Los postulantes preseleccionados serán evaluados de acuerdo a los factores y a las ponderaciones que se fijan a continuación:

#### **1) Formación profesional o nivel de Estudios**

Título profesional, técnico o licenciado del área de las ciencias sociales **10 puntos**

Título profesional, técnico o licenciado en otras áreas: **5 puntos**

#### **2) Experiencia Laboral Relacionada:**

Experiencia laboral en: 1. Cargos Afines de Preferencia en sector público o municipal; 2 Profesional de las Ciencias Sociales, Psicólogo(a)- Asistente Social u otro profesional titulado en el área de las ciencias sociales con experiencia en intervención; 3. Post título en mediación familiar, penal, vecinal y/o comunitaria. **10 Puntos**

### Entrevista Personal

Las aptitudes específicas para el desempeño del cargo, serán evaluadas por el comité de selección, a través de una entrevista personal, cada uno de los integrantes de la Comisión deberá calificar al entrevistado con una nota de 1 a 10, siendo el 1 el puntaje más bajo y el 10 el puntaje más alto. Al promedio de las notas aplicadas por cada integrante de la Comisión de le asignará una puntuación según la tabla siguiente, la cual constituirá el puntaje final.

Promedio de notas de la Comisión	Puntaje Final
Nota promedio entre 9 y 10	20
Nota promedio entre 7 y 8.9	15
promedio entre 5 y 6.9	10
Nota promedio menor a 5	0

### Puntaje Para Calificar Como Postulante Idóneo

Se tomarán los siguientes puntajes para ser considerado postulante idóneo:

- A. Evaluación curricular: **10 puntos o más**  
 B. Entrevista personal: **10 puntos o más**

### Ponderación Y Evaluación

Evaluación de antecedentes curriculares **50%**  
 Entrevista personal **50%**

### Selección

Con los datos obtenidos de la tabla de evaluación, el Comité de Selección de la comuna respectiva elaborará un acta con nómina de los postulantes que pasaron todas las etapas en orden decreciente, de mayor a menos puntaje. Ésta nómina será presentada en forma íntegra a la Sub secretaria de Prevención del Delito, y en paralelo la Municipalidad debe seleccionar al postulante con mayor puntaje para cubrir el **Cargo Coordinador de Proyecto Prevención temprana de conductas delictivas en NNA de la Municipalidad de La Reina** La Municipalidad deberá notificar al postulante seleccionado.

- a) Una vez realizada la notificación el postulante deberá manifestar la aceptación o rechazo del cargo, entregando en caso de aceptación, todos los documentos para la contratación, en

original y/o copia legalizada.

Los resultados del proceso se darán a conocer dentro de los 15 días siguientes a finalizado el proceso de selección de postulantes

### **Resolución Del Concurso**

Se resolverá el día 27 de Febrero del 2017. El concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto, sólo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo establecido o definido para el concurso.

### **Cronograma del Proceso de Selección**

<b>Etapas</b>	<b>Plazos</b>
Publicación del concurso	Al día hábil siguiente de totalmente tramitado el presente acto de administrativo
Postulación y Recepción de Antecedentes	05 días hábiles desde la fecha de publicación del presente acto
Etapas de Admisibilidad y Análisis Curricular	03 días hábiles desde la fecha de cierre de la postulación y recepción de antecedentes
Etapas de Entrevista	03 días hábiles desde la fecha de término de la etapa anterior
Selección, Notificación y Cierre	02 días hábiles desde la fecha de término de la etapa de selección.

### **Correo de Consultas**

fvejar@mlareina.cl